

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KIELENERGY CIA LTDA.

En la ciudad de Sangolquí Cantón Rumiñahui, a los 10 días del mes de abril del año 2015, a las 18 H00, siendo el día y hora señalados a fin de que tenga lugar la junta General de socios de la compañía limitada KIELENERGY CIA LTDA., en el local social de la misma, ubicado en las calles Carlos López S/N y Gonzalo Rivera, Con la asistencia del capital social que se detalla: El señor Pérez Chacón Ángel Marcelo con 300 participaciones equivalentes al 33,33% del capital social, por tratarse de la segunda convocatoria se instala la junta.

Preside la Junta General la Señora Fanny Jeanneth Pérez Chacón como Presidente de la Compañía según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil y como secretario el señor Marcelo Pérez Chacón, Gerente General de la Compañía según Nombramiento inscrito en el Registro Mercantil. El secretario señala que se encuentra presente el 33,33% del capital social de la compañía pero por tratarse de la segunda convocatoria se declara instalada la junta con el socio asistente. Y se procede a tratar los siguientes puntos de orden del día, de conformidad a la segunda convocatoria.

CONVOCATORIA

2ª CONVOCATORIA

El cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias vigentes, se convoca a los señores socios de la compañía KIELENERGY CIA. LTDA. A la junta General Extraordinaria de Socios, que se realizará el día viernes 17 de abril del 2015, a partir de la 16 horas en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Carlos López S/N y Gonzalo Rivera de la ciudad de Sangolquí cantón Rumiñahui, para conocer y resolver los siguientes puntos de orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los informes del gerente general y representante legal de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2.009, 2.010, 2.011, 2.012, 2.013, 2.014.

Una vez leída la convocatoria se procede a tratar los puntos contenidos en ella: Primer punto de orden del día.- Conocimiento y aprobación de los informes del gerente general y representante legal de la Compañía, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2.009, 2.010, 2.011, 2.012, 2.013, 2.014.

En referencia al primer punto de Orden del día, toma la palabra la Señora Fanny Pérez, en su calidad de Presidente procede a dar lectura a los informes por los ejercicios económicos de los años 2.009, 2.010, 2.011, 2.012, 2.013, y 2.014, los mismos que son aprobados por unanimidad en todo su contenido por el señor socio.

Segundo punto de orden del día toma la palabra la señora Fanny Pérez, en su calidad de Presidente entrega al socio asistente, copias de los balances y anexos por los ejercicios económicos de los años 2.009, 2.010, 2.011, 2.012, 2.013, y 2.014. Una vez revisados por el socio asistente, los Balances y anexos son aprobados por unanimidad por el asistente.

Tercer punto de Orden del día.- Nos se ha designado un comisario, por cuanto no estipula la ley de compañías ni de Estatutos.

Con la conformidad de los presentes sin tener más que tratar, se declara terminada la sesión y se confiere al secretario el tiempo necesario para la redacción del acta.- Una vez redactada se procede a dar lectura de su contenido, la misma que es aprobada por unanimidad en todo su contenido.- El acta permanecerá como medio de prueba de las decisiones tomadas y de la obligatoriedad de mismas.- a las 20h 30 se declara clausura de sesión.- Firman al pie todos los presentes en señal de conformidad junto con el presidente y el secretario de la junta.



Fanny Jeanneth Pérez Chacón

PRESIDENTE



Marcelo Pérez Chacón

SECRETARIO